

Guayaquil, 19 de Marzo del 2012.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
J R M 1 C.A. EN LIQUIDACION
Ciudad.-

Ref: EXPEDIENTE No.4056282

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone la LEY DE COMPAÑIAS, y los ESTATUTOS DE LA EMPRESA, presento a Uds. ~~El INFORME ANUAL~~, sobre las actividades económicas realizadas durante el año 2011.

Cabe indicar que con fecha 10 de Mayo de 2011 en Actas de Junta General Universal y Extraordinaria se aprobó la Disolución Voluntaria y Anticipada de la compañía, luego con fecha 3 de Agosto del 2011 fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el inicio del proceso con Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.11 0004286.

Informo también que con fecha 5 de Octubre del 2011 se inscribió en el Registro Mercantil el nombramiento de Liquidador a nombre de María Gabriela Avellán Torres.

Con fecha 12 de Diciembre del 2011 se presentó un Estado de situación Final a la Superintendencia de Compañías.

Considero que para los próximos meses tendremos la cancelación definitiva de la compañía.

Analizada toda la información en conjunto expongo lo siguiente:

- 1.1 Se dio cumplimiento con las Normas Legales Reglamentarias y Estatutarias, de la Compañía, así como todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2 En el campo Administrativo y Legal, se desarollo con normalidad.
- 1.3 Los resultados de los ESTADOS FINANCIEROS de la empresa, del ejercicio económico del año 2011, analizados, arrojan una UTILIDAD de US\$ 37,93.

Nota.- Adjunto los ESTADOS FINANCIEROS del año 2011.

Atentamente,


ING. MARIA GABRIELA AVELLAN TORRES
C.I. 0921737441
LIQUIDADORA PRINCIPAL



CC.: ARCHIVO